

Título: Temen que la normativa deje a miles de trabajadores sin empleo. Biobío afectaría al jurel, que representa el 80% de las exportaciones de productos de pescadores industriales. Debido a esto, los pescadores tomaron por las calles de la ciudad de Concepción. El objetivo de la nueva norma es...

Pescadores marcharon por Concepción en contra de la Ley de Fraccionamiento



Temen que la normativa deje a miles de trabajadores sin empleo.

Este lunes se llevó a cabo una masiva marcha de pescadores industriales por las calles de la ciudad de Concepción. El objetivo de la manifestación fue declararse en contra de la Ley de Fraccionamiento, la que ingresó al Senado el pasado 30 de octubre de 2024. La norma interviene la forma en que se reparte la pesca industrial, lo que según sus detractores en el

Biobío afectaría al jurel, que representa el 80% de las exportaciones. Debido a esto, los pescadores acusan que se perderían cerca de 6.500 empleos. El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, también está en contra de la ley y anunció que se reunirá con el gobernador Sergio Giacaman, además de solicitar participar en la comisión de Pesca del Senado.

Un adulto mayor fue asaltado al interior de su casa en la comuna de Coronel.

El hecho ocurrió el domingo, cuando Pedro Retamal, de 75 años, estaba en su hogar en el sector La Centinela, donde una mujer tocó su puerta y al entrar le robó la fuerza su pensión.

Cuando la víctima se percató de lo que ocurría intentó luchar contra el asaltante, sin embargo, la mujer logró su cometido y escapó con el dinero.

“Entré por la puerta y se ganó ahí y sacó al tiro yo la agarro al tiro, le agarre, “¡sueltame, suéltame!” (le decía). Yo no le pegué le pesqué el pelo y ahí fue, arrancó y estaba el vecino ahí”, señaló el adulto mayor, según consignó TVN.

Después de algunos minutos